



Proyecto de Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutricional y Erradicación del Hambre 2025

Secretaría Protempore –Costa Rica

Primera Versión del Plan



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



CEPAL

Contenido

- 1. Antecedentes**
- 2. Objetivo del proyecto**
- 3. Pilares del Plan**
- 4. Consideraciones finales**



ANTECEDENTES

- Qué es CELAC? Es un mecanismo de diálogo - concertación política y articulador, que trabaja sobre la base del consenso, diciembre 2011 reúne a los treinta y tres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), compromiso gradual de la integración regional.
- Surge, haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad política, económica, social y cultural de los 600 millones de habitantes de América Latina y el Caribe.
- Costa Rica asumió la Presidencia Pro Témpace (PPT) de la Comunidad de Estados Latinoaméricos y Caribeños (CELAC) el 29 de enero de 2014, en La Habana, Cuba
- Durante su PPT, Costa Rica buscará afianzar las posiciones comunes regionales en los ejes de trabajo definidos en el Plan de Acción de la CELAC 2014



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



CEPAL

Contribuir a “alcanzar resultados concretos que se traduzcan en mejoras significativas en la calidad de vida de los pueblos, dirigidas a la erradicación de la pobreza, en especial de la pobreza extrema, que garanticen la seguridad alimentaria y la nutrición, con enfoque de género y respetando la diversidad de hábitos alimentarios, para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria y la nutrición con vistas a la erradicación del hambre y al disfrute del Derecho a la Alimentación, en especial de todos los sectores en situación de vulnerabilidad”

. DIAGNÓSTICO

- América Latina y el Caribe ha logrado reducir en 3 millones el número de personas que padecen hambre en la región, entre los trienios 2008-10 y 2011-13. Esto representa adicionalmente una reducción de 19 millones en el número de habitantes que padecen hambre si se toma como referencia el trienio 1990-92, pero el problema persiste.
- Los países de la región implementan una amplia gama de programas públicos que afectan a la SAN en sus cuatro dimensiones; estas iniciativas tienen efectos en el ámbito productivo, social, sanitario y comercial, entre otros, de tal modo que son parte importante de las estrategias de los países para combatir el hambre.
- La región ha presentado avances importantes y destacados tanto en reducción de la pobreza como en erradicación del hambre, sin embargo, muchos países de la región continúan requiriendo de más y mejores políticas públicas encaminadas hacia el objetivo de alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe.

PILARES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- El proyecto de Plan se fundamenta en que la solución para la erradicación del hambre se puede conseguir con el **fortalecimiento y articulación de políticas que los países** ya están implementando, que han demostrado su utilidad en la lucha contra el hambre a través de un enfoque “doble vía”
- Para este proyecto de plan se adopta el esquema acordado y refrendado en el **Plan de Acción de Caracas para la Erradicación del Hambre y la Pobreza**, a través de pilares que buscan centrar las acciones en esta materia.
- Se trata de un **proyecto de Plan abierto** a la incorporación de nuevos elementos en un proceso de revisión permanente en el marco de la CELAC, considerando los nuevos retos que plantea la Agenda de Desarrollo **Post 2015** en la definición de las prioridades regionales (cambio climático, cooperación sur-sur, desarme nuclear, seguridad alimentaria y Agricultura familiar.

PILAR 1: ESTRATEGIAS SAN

- Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria a través de la **formulación y dirección de políticas públicas nacionales y regionales** para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad), con enfoque de género e incorporando la perspectiva de derechos humanos, en particular el Derecho humano a la Alimentación
 - Línea de acción 1: Fortalecimiento de los marcos jurídicos institucionales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)
 - Línea de acción 2: Fortalecimiento del Comercio Intrarregional de Alimentos
 - Línea de acción 3: Pérdidas y desperdicios de Alimentos (PDA)
 - Línea de acción 4: Programas de abastecimiento de alimentos

PILAR 2: ACCESO

- Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas, especialmente las más vulnerables, con pertinencia cultural, a fin de poder desarrollarse y mantener plenamente las facultades físicas y mentales
 - Línea de acción 1: Programas de Transferencias Condicionadas (PCTs)
 - Línea de acción 2: Mercados de Trabajo
 - Línea de acción 3: Agricultura Familiar

Como instrumento de política de la SAN en apoyo a:

- Fortalecer y dinamizar las economías regionales y territoriales, reduciendo desigualdades
- Contribuir con la gestión de recursos naturales (agua, biodiversidad entre otras)
- Fortalecer las estrategias nacionales de SAN en relación a la producción y diversidad de los alimentos
- Ocupar los espacios territoriales de manera equilibrada y sostenible

PILAR 3: BIENESTAR NUTRICIONAL

- Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes, respetando la diversidad de hábitos alimentarios, para todos los grupos en situación de vulnerabilidad
 - Línea de acción 1: Alimentación Escolar
 - Línea de acción 2: Malnutrición (Desnutrición y Obesidad)

PILAR 4: PRODUCCIÓN ESTABLE

- Producción estable y atención oportuna ante desastres de origen socio-naturales que puedan afectar la disponibilidad de alimentos
 - Línea de acción 1: Emergencias y catástrofes naturales
 - Línea de acción 2: Resiliencia de los medios de vida ante amenazas y crisis, incluyendo, cambio climático

SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

- **Plataforma de Cooperación Sur – Sur:** La plataforma será gestionada por los países, en el marco de la CELAC, con el apoyo de la FAO y estará diseñada para fortalecer los procesos de cooperación Sur- Sur, así como mostrar el avance del Plan y facilitar una adecuada comunicación de sus logros
- **Indicadores de Seguimiento y Metas:** El Plan de lucha contra el hambre y la pobreza de CELAC 2025 tendrían que tener unas metas que reflejen el esfuerzo que están realizando los países miembros en esta lucha. Los indicadores deben ser capaces de medir estas metas y debe existir información en los países para poder construirlos.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Las acciones estratégicas de este Proyecto de Plan coincide con temas tratados en este espacio, incorporar la agricultura familiar en los territorios rurales.
2. Proyecto del Plan busca integrar acciones claramente definidas en SAN - en apoyo a la agricultura familiar latinoamericana y con ejes transversales bien definidos.
3. Proyecto de Plan abierto a la incorporación de nuevos elementos en un proceso de revisión permanente.
4. Este plan será revisado por la CELAC en el mes de noviembre de 2014 . (última reunión PPT – Costa Rica)

Muchas gracias



Lilliana Montero Solano

Secretaria Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)